

DES QUE QUIZO, A CIENCIA Y PACIENCIA DE LOS GOBIERNOS EXTRANJEROS, QUE SE ADMIRABAN DE LA MAESTRÍA CON QUE GOVERNABA A UN PUEBLO DE "ANDRAJOSOS Y HARAGANES", COMO LO EXPRESABA EL SECRETARIO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO MEXICANO ERAN SERVILES O CÓMPLICES DEL RÉGIMEN PORFIRISTA Y TODOS RECIBÍAN EN MAYOR O MENOR MEDIDA DÁDIVAS Y FAVORES. EN EL GABINETE, EN LA CÁMARA Y EN LAS GUBERNATURAS DE LOS ESTADOS IMPERARON LOS "CIENTÍFICOS", CREANDO UNA ESPECIE DE ARISTOCRACIA INTELECTUAL Y PLUTOCRÁTICA, QUE ABUSÓ DEL PODER PÚBLICO PARA ASESINAR A SUS ENEMIGOS Y AMASAR INMENSAS FORTUNAS PERSONALES.

LA PAZ PORFIRIANA HABÍA HIPOTECADA AL PAÍS, ENDEUDADO AL PUEBLO HASTA UN GRADO INIMAGINABLE Y ENTREGADO LA CONCIENCIA NACIONAL EN LAS MANOS DE LOS ESBIRROS DEL CAPITALISMO EXTRANJERO, DEL CLERO Y DE UNOS POCOS MEXICANOS ENTREGUISTAS.

EN 1940 LOS BANQUEROS EUROPEOS EXIGIERON COMO GARANTÍA PARA SUS OPERACIONES QUE SE RESOLVIESE LA CUESTIÓN SUCESORIA Y ENTONCES FUE INSTITUIDA LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, PARA LA QUE FUE ELEGIDO RAMÓN CORRAL. ESTA SITUACIÓN ABSURDA LA MANTUVO INTACTA EL GENERAL DÍAZ SIN HABER APROVECHADO EL INMENSO PODER DE QUE DISPUSO PARA LA EDUCACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PUEBLO, O PARA LA EDUCACIÓN POLÍTICA, O PARA LA EDUCACIÓN JUSTICIALISTA, QUE FUERON LAS BASES DE LA CONSTITUCIÓN DEL 57, DE LA REPÚBLICA LIBERAL, DE LA REFORMA, DEL GOBIERNO NACIONAL DE JUÁREZ Y DE LOS MOVIMIENTOS INSURGENTES DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX EN NUESTRO PAÍS.

EN TALES CONDICIONES, SORPRENDE AL GENERAL DÍAZ Y AL MUNDO ENTERO EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE 1908, PRIMERO DEL SIGLO XX Y PRIMER GRAN ACONTECIMIENTO POPULAR Y NACIONALISTA BURGUES, ANTI IMPERIALISTA, SOCIALISTA DEL MUNDO OCCIDENTAL, DESPUÉS DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL, PREVIA A LA PRIMERA GRAN GUERRA MUNDIAL DE 1914.

#### IX.- EL RÉGIMEN ECONOMICO. (1857-1910).

##### A. LA AGRICULTURA.

A PESAR DEL AUGÉ REGISTRADO EN LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE EXPOR

TACIÓN, LAS ÁREAS DE CULTIVOS DE LOS CEREALES BÁSICOS DE LA ALIMENTACIÓN POPULAR NO PUDIERON AMPLIARSE EN FORMA SATISFACTORIA Y LOS DÉFICITS ANUALES QUE ARROJABA SU PRODUCCIÓN TUVIERON QUE CUBRIRSE A TRAVÉS DE LA IMPORTACIÓN. DURANTE EL GOBIERNO PORFIRISTA, LA ESCUELA DE AGRICULTURA Y VETERINARIA, FUNDADA EN 1853, PASÓ DE LA SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA A LA DE FOMENTO Y SE LE DOTÓ DE LA HACIENDA DE CHAPINGO PARA SERVIR DE BASE AL ESTABLECIMIENTO DE ESTACIONES EXPERIMENTALES Y ESCUELAS REGIONALES DE AGRICULTURA QUE CONTINUARON FUNCIONANDO VARIOS AÑOS DESPUÉS DE INICIADA LA REVOLUCIÓN. EN EL AÑO DE 1909 SE APROBÓ LA CREACIÓN DE UNA OFICINA DE AGRICULTURA EN LA SECRETARÍA DE FOMENTO Y LA CREACIÓN DE LA CÁMARA NACIONAL AGRÍCOLA; LA OFICINA DE REFERENCIA EMPEZÓ A FUNCIONAR HASTA EL PRIMERO DE JULIO DE 1910.

EN 1909 FUE ENVIADA AL CONGRESO, PARA SU APROBACIÓN, UNA LEY DE COLONIZACIÓN, EN LA CUAL SE OTORGABAN ESPECIALES FACILIDADES PARA LOS INMIGRANTES. PUEDE ESTIMARSE EL VALOR TOTAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA ENTRE 225 Y 250 MILLONES DE PESOS ANUALES Y DE ELLOS (1896), 153 MILLONES ESTABAN REPRESENTADOS POR CINCO PRODUCTOS: MAÍZ, TRIGO, HENEQUÉN, AZÚCAR Y FRIJOL. EN ESTE MISMO AÑO, EL VALOR CONJUNTO DE LA PRODUCCIÓN DE ALGODÓN, CAFÉ, ARROZ, CEBADA, GUAYULE, AGUARDIENTE DE CAÑA Y TABACO, ASCENDIÓ A 45 MILLONES.

EL CAFÉ Y EL HENEQUÉN FUERON LOS DOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE MAYOR DEMANDA EN EL EXTRANJERO DURANTE LAS DOS ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO PASADO. AL MISMO TIEMPO, ADQUIRÍAN IMPORTANCIA, COMO PRODUCTOS CAPTADORES DE DIVISAS, EL CAUCHO, LA VAINILLA Y EL GUAYULE.

UNO DE LOS SÍNTOMAS MÁS CONOCIDOS EN LA INCAPACIDAD DE LA AGRICULTURA DEL PORFIRISMO ERA LA IMPORTACIÓN FRECUENTE DE MAÍZ Y TRIGO. EN CIERTOS CASOS, COMO OCURRIÓ EN 1891 Y EN 1896, LAS SEQUÍAS PERSISTENTES ARRUINARON LA MAYOR PARTE DE LAS COSECHAS. FUE NECESARIO QUE EL GOBIERNO DECRETARA LA LIBRE IMPORTACIÓN DE MAÍZ Y FRIJOL. DESDE 1893 HASTA 1911, NO HUBO UN SOLO AÑO EN QUE NO SE INTRODUJERA AL PAÍS CANTIDADES APRECIABLES DE GRANOS. SEGÚN DATOS OBTENIDOS POR EL ESCRITOR FRANCISCO BULNES, DE FUENTES ESTADÍSTICAS DE LOS ESTADOS UNIDOS ("MEXICAN YEAR BOOK"),



LA SITUACIÓN DE LA AGRICULTURA NACIONAL ERA LA SIGUIENTE:

- A) MAÍZ: LOS ESTADOS PRODUCTORES MÁS IMPORTANTES ERAN JALISCO, VERACRUZ, GUANAJUATO, PUEBLA, MÉXICO Y OAXACA.
- B) TRIGO: EL BAJÍO, QUE COMPRENDE LAS TIERRAS BAJAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EL VALLE DE SN. MARTÍN EN PUEBLA, EL VALLE DE TOLUCA EN MÉXICO, ERAN LAS PRINCIPALES REGIONES PRODUCTORAS.
- C) CEBADA: LOS PRINCIPALES PRODUCTORES ERAN HIDALGO, TLAXCALA, PUEBLA Y EL DISTRITO FEDERAL.
- D) ARROZ: COLIMA, MORELOS, TABASCO, MICHOACÁN Y PUEBLA PRODUCÍAN TODO EL ARROZ QUE EL MERCADO INTERNO DEMANDABA.
- E) FRIJOL: VERACRUZ Y JALISCO ERAN LOS PRODUCTORES PRINCIPALES, DESTACANDO VERACRUZ. LA PRODUCCIÓN TOTAL ANUAL SUMABA 15 MIL TONELADAS MÉTRICAS.
- F) GUAYULE Y HULE: EN CIERTAS REGIONES DE VERACRUZ, TABASCO Y CHIAPAS SE APROVECHABAN LOS ÁRBOLES DE HULE DE LA ESPECIE "CASTILLOA ELÁSTICA". ALGUNAS FÁBRICAS SE ESTABLECIERON EN MÉXICO PARA APROVECHAR EL GUAYULE QUE SE DABA EN FORMA SILVESTRE EN LAS PARTES MONTAÑOSAS DE COAHUILA, SAN LUIS POTOSÍ, DURANGO Y CHIHUAHUA. ESTE PRODUCTO ERA EXPORTADO DESPUÉS A FRANCIA, ALEMANIA Y ESTADOS UNIDOS.
- G) ALGODÓN: LA MÁS IMPORTANTE ZONA PRODUCTORA DE ALGODÓN ERA LA DENOMINADA DE LA LAGUNA, PERO ADEMÁS SE CULTIVABA EN CIERTAS REGIONES DE CHIHUAHUA, COAHUILA, NUEVO LEÓN, TAMAULIPAS, DURANGO, ZACATECAS Y SAN LUIS POTOSÍ. A PESAR DE LA ABUNDANTE PRODUCCIÓN NACIONAL, ERA PRECISO IMPORTAR DE EGIPTO, ALEMANIA, GRAN BRETAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS. DE LA SEMILLA DE ALGODÓN SE OBTENÍAN SUB-PRODUCTOS PARA ALIMENTAR AL GANADO, QUE SE PROCESABAN EN LAS FÁBRICAS DE GÓMEZ PALACIO Y QUE SE EXPORTABAN A BÉLGICA, GRAN BRETAÑA Y ESTADOS UNIDOS.
- H) HENQUÉN: FUE LA BASE DE LA PROSPERIDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN Y LA MAYOR PARTE DE LAS TIERRAS DISPONIBLES ESTABAN SEMBRADAS CON ESTE AGAVE. LA PRODUCCIÓN SE EXPORTABA EN SU MAYOR PARTE COMO FIBRA A CUBA, GRAN BRETAÑA Y ESTADOS UNIDOS.
- I) IXTLE DE LECHUGILLA: LA PLANTA DE LA LECHUGILLA CRECÍA EN FORMA SILVESTRE EN LAS REGIONES ÁRIDAS DE SAN LUIS POTOSÍ, COAHUILA, TAMAULIPAS, NUEVO LEÓN, ZACATECAS Y DURANGO. ALEMANIA Y LOS ESTADOS UNIDOS ABSORBÍAN CASI LA TOTALIDAD DE LAS EXPORTACIONES ANUALES.

- J) CAÑA DE AZÚCAR: LA PRODUCCIÓN CAÑERA FUE SIEMPRE EN AUMENTO. DE 75 MIL TONELADAS QUE SE PRODUCÍAN EN 1880, LA PRODUCCIÓN LLEGÓ A ALCANZAR LA CIFRA RECORD EN EL MUNDO DE 125 MIL TONELADAS. ENTRE 1890 Y 1909, MÉXICO EXPORTÓ MÁS DE 60 MIL TONELADAS ANUALES DE AZÚCAR Y 71 MIL DE MELAZA.
- L) CHICLE: EL SURESTE EXPLOTABA Y EXPORTABA VIRTUALMENTE TODA SU PRODUCCIÓN A LOS ESTADOS UNIDOS.
- M) CACAO: IDEM.
- N) MADERAS: MADERAS PARA CONSTRUCCIÓN ERAN ENVIADAS A HONDURAS BRITÁNICA, FRANCIA, ALEMANIA, GRAN BRETAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS. LAS MADERAS FINAS, PALO DE BRASIL, PALO DE CAMPECHE, PALO MORAL, CAOBA, CASCALOTE Y OTRAS CORTEZAS PRODUCÍAN INGRESOS DEL ORDEN DE 640 MILLONES, EN 1876.

DURANTE LOS 30 AÑOS DEL RÉGIMEN PORFIRISTA POCO SE HIZO POR MEJORAR LA AGRICULTURA, Y POR EL CONTRARIO SE INTENSIFICARON LAS PRÁCTICAS EXHAUSTIVAS. SÓLO EL CAPÍTULO DEL RIEGO REGISTRÓ AVANCES: PARA 1908 SE HALLABAN EN CULTIVO BAJO RIEGO UNAS 700 MIL HECTÁREAS EN TODA LA REPÚBLICA. PARA ELLO SE CREÓ LA CAJA DE PRÉSTAMOS PARA OBRAS DE IRRIGACIÓN Y FOMENTO DE LA AGRICULTURA. EL DECRETO CONSTITUTIVO DE LA CAJA FUE FECHADO EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1908 Y CONCRETABA UNA CONCESIÓN A LOS BANCOS DE MÉXICO, DE LONDRES Y MÉXICO Y CENTRAL MEXICANO DE COMERCIO E INDUSTRIA.

GANADERÍA: ESTA ACTIVIDAD RECIBIÓ UN GRAN IMPULSO A PARTIR DE LA GUERRA DE CUBA EN 1895-98, DEBIDO A QUE ESTE PAÍS IMPORTÓ DE MÉXICO IMPORTANTES CANTIDADES DE GANADO PARA REPONER LAS CUANTIOSAS PÉRDIDAS QUE LE OCASIONÓ LA GUERRA. TAMBIÉN ESTADOS UNIDOS FUE UN COMPRADOR DE GANADO MEXICANO. A PRINCIPIOS DEL PRESENTE SIGLO SE ESTABLECIÓ EN LA CIUDAD DE MÉXICO LA "MEXICAN NATIONAL PACKING COMPANY", CON CAPITAL DE 7.5 MILLONES DE ORO, CON EL OBJETO DE DEDICARSE AL EMPAQUE DE CARNES.

PARA EL ING. FRANCISCO BULNES, MÉXICO, CON 200 MILLONES DE HECTÁREAS, NO PODÍA MANTENER A UNA INSIGNIFICANTE POBLACIÓN DE 15 MILLONES DE HABITANTES, "TAN SOBRIOS COMO LOS DROMEDARIOS QUE ATRAVIESAN EL DESIERTO DEL SAHARA".

LAS CAUSAS DEL HAMBRE MEXICANA, SEGÚN BULNES, ERAN DOS:



- 1A. LA IRREGULARIDAD DE LAS LLUVIAS, QUE PRODUCÍA LA INSEGURIDAD DE LAS COSECHAS, CONVIRTIENDO A LA AGRICULTURA EN UN NEGOCIO ALEATORIO EN EL QUE SE JUGABA LA VIDA A DIARIO, Y
- 2DA. EL AGOTAMIENTO CONTÍNUO DE LA TIERRA POR EL CULTIVO EXTENSIVO DE UN CEREAL COMO EL MAÍZ, POCO MENOS AGOTANTE QUE EL TRIGO.

"EL RIEGO DEL PAÍS DEBE SER LA OBRA ECONÓMICA, CIENTÍFICA, PATRIÓTICA, FUNDAMENTAL E INDECLINABLE DE LA DICTADURA - AGREGÓ - BULNES-, DE CUANTOS GOBIERNOS LA PRECEDIERON Y DE TODOS LOS QUE HAYAN DE SUCEDERLE EN LO FUTURO".

ASEGURÓ, POR ÚLTIMO, QUE 500 MILLONES DE PESOS EMPLEADOS EN RIEGO, HABRÍAN SIDO SUFICIENTES PARA DAR DE COMER BIEN, BARATO, Y ELEVAR LOS JORNALES DE UNA POBLACIÓN DE 10 MILLONES DE HABITANTES, DEBIENDO SEGUIR DICHAS OBRAS SALVADORAS DE LA PROSPERIDAD, HASTA HABER GASTADO 20 AÑOS Y MIL 500 MILLONES D PESOS, CON LO CUAL SE ASEGURARÍA LA EXISTENCIA FELIZ DE UN PUEBLO NO MENOR DE 60 MILLONES DE HABITANTES.

B. EL PROBLEMA AGRARIO, SEGUNDA ETAPA. (1857-1910).

DE LA ÉPOCA COLONIAL HABÍAMOS HEREDADO UN RÉGIMEN DE PROPIEDAD DE LA TIERRA EN EL QUE SOBRESALÍA LA RIQUEZA DEL CLERO. CON EL TRANSCURSO DEL TIEMPO Y A LO LARGO DE LA ETAPA INDEPENDIENTE - CONSTITUTIVA DE LA NACIÓN, LA IGLESIA AUMENTÓ SUS PROPIEDADES - AGRÍCOLAS EN VIRTUD DE LA AFINACIÓN Y PROLIFERACIÓN DEL SISTEMA DE PRÉSTAMOS QUE AQUELLA REALIZABA ENTRE LOS PROPIETARIOS DE LAS HACIENDAS. SE PUEDE DECIR QUE EL ACAPARAMIENTO DE TIERRAS EN MANOS DEL CLERO NO FUE PRODUCTO DE LA USURA, PORQUE NUNCA SE PREOCUPABA DE EXIGIR EL PAGO INMEDIATO DE SUS PRÉSTAMOS Y CON FRECUENCIA, COMO AFIRMA EL DR. LUIS MORA, LLEGABA A CONCEDER PRÉSTAMOS QUE EXCEDÍAN EN MUCHO EL VALOR REAL DE LAS HACIENDAS. LA PREGUNTA QUE CABE HACER ES QUE SI ERAN PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO, CON TIPOS DE INTERÉS BAJO, SI EL CLERO FUE UN ACREEDOR BENIGNO, PORQUE NO EXIGÍA EL PAGO INMEDIATO DE SUS CRÉDITOS, ¿POR QUÉ LOS PROPIETARIOS, POCO A POCO, FUERON ENTREGANDO SUS TIERRAS EN MANOS DEL CLERO?. EL BARÓN DE HUMBOLDT CALCULABA QUE A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX LAS CUATRO QUINTAS PARTES DE LA SUPERFICIE LABORABLE MEXICANA ESTABA EN MANOS DE LA IGLESIA. LA EXPLICA--

CACIÓN SE ENCUENTRA EN EL HECHO, YA EXPUESTO EN PÁGINAS ANTERIORES, DE QUE LOS CRÉDITOS NO TENÍAN UN CARÁCTER PRODUCTIVO. EL DINERO QUE LOS HACENDADOS RECIBÍAN, DANDO SUS PROPIEDADES EN GARANTÍA, NO LO INVERTÍAN EN LA PRODUCCIÓN, SINO EN EL DISPENDIO FUERA DEL PAÍS. CUANDO LLEGABA EL MOMENTO DE PAGAR NO TENÍAN - CON QUÉ Y NO DISPONÍAN DE AHORRO ALGUNO O INVERSIÓN PRODUCTIVA.

ALLÁ POR EL AÑO DE 1836, GÓMEZ FARÍAS DECRETÓ LA PRIMERA INTERVENCIÓN DE LOS BIENES DE LA IGLESIA, PARA SUFRAGAR LOS GASTOS - DE GUERRA DE LA INVASIÓN, Y SE TOMARON 15 MILLONES DE PESOS. - OTRO INTENTO SE HIZO EN 1856, CON LA LEY DE DESAMORTIZACIÓN DE LOS BIENES DEL CLERO, EMITIDA POR LERDO DE TEJADA. LA LEY TENÍA POR PROPÓSITO OBLIGAR AL CLERO A VENDER SUS PROPIEDADES A ARRENDATARIOS DE ESOS BIENES, SE TRATABA DE VOLVER A PONER EN CIRCULACIÓN LAS TIERRAS Y DE FORMAR UNA CLASE DE PROPIETARIOS - EN MÉXICO. LA LEY DEL 25 DE JUNIO DE 1856, INCAPACITA, EN SU ARTÍCULO 26, A LAS AGRUPACIONES CIVILES O RELIGIOSAS PARA ADQUIRIR BIENES RAÍCES, SALVO LOS QUE ESTÉN DIRECTAMENTE AL SERVICIO DE LA INSTITUCIÓN. PRÁCTICAMENTE ESTA LEY INCLUÍA EN ESA INCAPACIDAD A LA PROPIEDAD COMUNAL INDÍGENA.

LA LLAMADA GUERRA DE LOS TRES AÑOS, O GUERRA DE REFORMA, LA -- GUERRA CIVIL MÁ SANGRIENTA QUE MÉXICO HUBIERA CONOCIDO HASTA - ENTONCES, SIRVIÓ PARA DIRIMIR, ENTRE OTRAS COSAS, LA DISCREPAN- CIA DE INTERESES AGRARIOS ENTRE EL GOBIERNO Y EL CLERO.

LA LEY LERDO EVOLUCIONÓ HASTA CONVERTIRSE EN LAS LEYES DE REFOR- MA, EN DONDE SE ESTABLECIÓ LA NACIONALIZACIÓN DE LOS BIENES DEL CLERO, SIN INDEMNIZACIÓN. JUÁREZ PRETENDÍA CON ESTO RESTAR PO- DER ECONÓMICO Y POR LO TANTO, POLÍTICO Y MILITAR, AL CLERO. SE PARÓ A LA IGLESIA DEL ESTADO, SOSTUVO LA LUCHA EN LA CUAL EL - PARTIDO LIBERAL DERROTÓ AL PARTIDO CONSERVADOR Y SE PUDO PONER EN PRÁCTICA LA NACIONALIZACIÓN DE TALES BIENES.

EL IMPACTO DE LAS LEYES LERDO FUE TREMENDO: CAMBIARON TODO EL - SISTEMA. PRODUJO LA INTERVENCIÓN EXTRANJERA, EL IMPERIO Y UNA CRUENTA GUERRA CONTRA EL INVASOR.

EL 31 DE MAYO DE 1875 SE PROMULGÓ LA LEY GENERAL SOBRE COLONIZA- CIÓN, LA CUAL TENÍA POR OBJETO FACILITAR LA INMIGRACIÓN DE - - EXTRANJEROS, PARA LO CUAL SE AUTORIZÓ AL GOBIERNO PARA CONTRA--

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA